

**Firma Consultora Líder Latinoamericana
en Ingeniería de Claims Inteligente**
Controversias, Claims, Arbitrajes



**Claims/Peritajes en
Contratos de Proyectos y Arbitrajes**



**Servicios especializados a contratos en
proyectos inversionales y/o de continuidad
operacional**

MAYO 2021

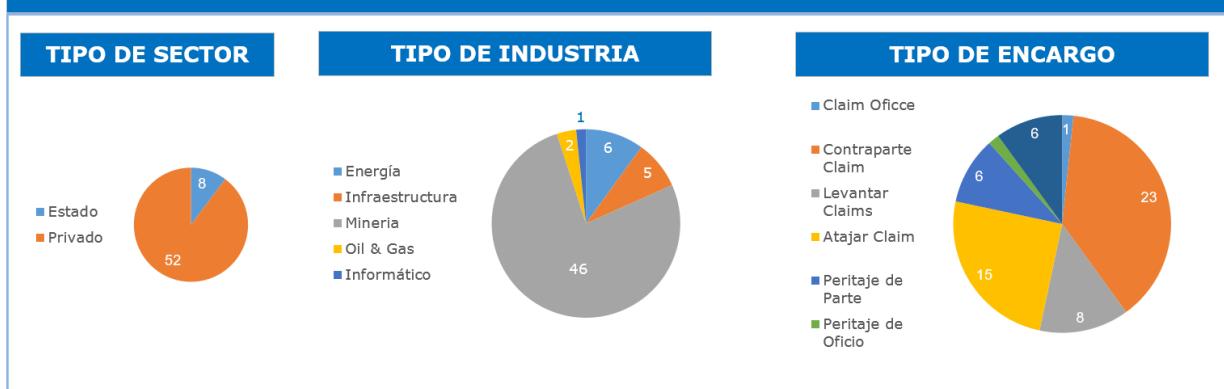
El siguiente, es el resumen de los servicios Claims/Peritajes que QDR ha efectuado en Contratos de Proyectos y/o Arbitrajes:

RESUMEN DE SERVICIOS REALIZADOS

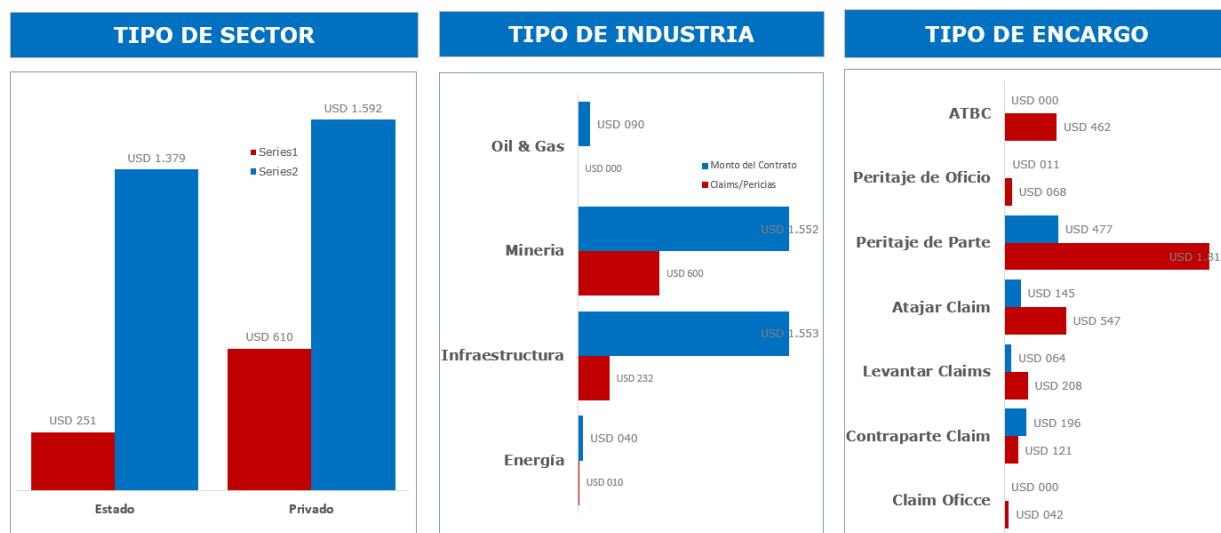
Cantidad	Tipo de Encargo	Contrato	Claim Pericia
		USD MM	USD MM
1	Claims Office	42,40	n/a
23	Contraparte Claims	121,20	196,23
8	"Levantar" Claims	208,16	63,89
15	"Atajar" Claims	546,58	145,40
6	Pericia de Daños de Parte	1.811,60	476,57
1	Pericia de Daños de Oficio	68,41	11,37
6	Análisis Temprano de Brechas Claims	461,96	n/a
60		3.260,31	893,46

Cantidad	Tipo de Industria	Contrato	Claim Pericia
		USD MM	USD MM
6	Energía	39,53	9,52
5	Infraestructura	1.553,41	231,56
46	Minería	1.552,31	600,42
2	Oil & Gas	90,20	n/a
1	Informático	24,85	51,96
60	Total general	3.260,31	893,46

CANTIDAD DE SERVICIOS ATENDIDOS



MONTOS DE SERVICIOS ATENDIDOS



El siguiente, es el detalle de los servicios Claims/Peritajes que QDR ha efectuado en Contratos de Proyectos y/o Arbitrajes:

- En nombre del Mandante -El Estado Peruano- un informe pericial para cautelar los intereses de mandante (orden de magnitud MUSD 36) según Contrato de Concesión APP (orden de magnitud MUSD 500), para el diseño, construcción, mejoramiento, conservación, operación y explotación del Proyecto por su Concesionario. Realizo un peritaje para verificar el cumplimiento de los aspectos técnicos de construcción y conservación de infraestructura vial, para las actividades puestas a punto ejecutadas por Concesionario, a fin de preparar el sustento técnico de los argumentos interpuestos en el proceso arbitral, que incluyó:
 - Determinar la pertinencia y logro de las metas físicas de los trabajos de Actividades Previas que fueron delegados al Concesionario.
 - ✓ Analizar los trabajos de conservación de infraestructura vial, su naturaleza, alcance y justificación, como:
 - Analizar los trabajos relacionados a la puesta a punto encargadas al Concesionario, correspondientes a 3 tramos.
 - Analizar documento del Concesionario que compara la puesta a punto realmente ejecutadas con las metas físicas aprobadas en los expedientes técnicos.
 - Analizar los plazos establecidos para la ejecución de la puesta a punto, para determinar si el Concesionario cumplió con los índices de servicialidad.
 - Analizar de la razonabilidad de los costos por Gastos Generales, Utilidad e Imprevistos en la ejecución de los trabajos de la puesta a punto y compararlos con los costos de proyectos de similar naturaleza.
 - Analizar la metodología empleada por el Concesionario para:
 - diagnosticar las falencias de los Bienes respecto a los estándares exigidos,
 - evaluar si los trabajos propuestos para dar solución a las falencias detectadas en los Bienes de la Concesión fueron los más adecuados.
 - Comparar con proyectos de similar alcance a nivel internacional, específicamente, comparar las metas físicas establecidas en los expedientes técnicos de Puesta a punto con:
 - ✓ los reportes mensuales remitidos por el Concesionario,
 - ✓ los trabajos de similar naturaleza en los que haya participado QDR.
 - Evaluar si las variaciones entre el alcance del expediente técnico y la ejecución de dichos trabajos es justificable técnicamente.
 - Informes Periciales para Memoriales
 - Participar en Audiencia y Testimonio durante el Proceso Arbitral
 - Transversalmente
 - ✓ Absolver cualquier inquietud, observación y aclaración por parte de la Procuraduría y de la firma de abogados, respecto al servicio materia de contratación.

- ✓ Participar en reuniones con la firma de abogados, para desarrollar la teoría del caso, en coordinación con la Procuraduría, así como para la solicitud de documentos que se requieran.

(Set 2020 a May 2021)

- En nombre del contratista -Consorcio de Empresas del rubro construcción, con presencia Latinoamericana-, realizar un peritaje de parte por daños y perjuicios (orden de magnitud MUSD 47), asociados al Mejoramiento de la Carretera en el Centro del Perú, para establecer el monto de la indemnización por daños y perjuicios que afectan el contrato por (orden de magnitud MUSD 111), que permita sustentar técnicamente el proceso arbitral entre las partes, incluyo:
 - Sustentar y Valorizar daños y perjuicios que afectan al contratista
 - ✓ Identificar y justificar Oportunidades del contrato que pudieran impactar precio/plazo y Cuantificar los costos de las materias que impactan precio/plazo.
 - Absolver la Contrapericia de la Entidad
 - ✓ Revisar la coherencia metodológica y método de cálculo de costos, relacionados a la próxima Contrapericia de la Entidad, para minimizar el impacto al Contratista.
 - Participar en Audiencia y Testimonio durante el Proceso Arbitral
 - ✓ Apoyar al Contratista y/o sus asesores legales, en la atención de las audiencias requeridas por el tribunal, referente al Informe Pericial presentado por QDR.

(Ene a May 2021)

- En nombre del contratista - Consorcio de Empresas del rubro construcción, con presencia en Latinoamérica-, realizó el Levantamiento de un Claim por daños y perjuicios (orden de magnitud MUSD 13) asociados al Mejoramiento de la Carretera en el Centro del Perú, para establecer el monto de la indemnización por daños y perjuicios que afectan el contrato por (orden de magnitud MUSD 110), que permita sustentar técnicamente el proceso arbitral entre las partes, incluyó:
 - Sustentar y Valorizar daños y perjuicios que afectan al contratista
 - ✓ Identificar y justificar Oportunidades del contrato que pudieran impactar precio/plazo y Cuantificar los costos de las materias que impactan precio/plazo.
 - Absolver la Contrapericia de la Entidad
 - ✓ Revisar la coherencia metodológica y método de cálculo de costos, relacionados a la próxima Contrapericia de la Entidad, para minimizar el impacto al Contratista.
 - Participar en Audiencia y Testimonio durante el Proceso Arbitral
 - ✓ Apoyar al Contratista y/o sus asesores legales, en la atención de las audiencias requeridas por el tribunal, referente al Informe Pericial presentado por QDR.

(Mar a Jul 2020)

- En nombre del Concesionario Peruano del rubro construcción, un Peritaje de Parte por daños y perjuicios (orden de magnitud MUSD 123) según Contrato de Concesión APP (orden de magnitud MUSD 764) con el Concedente Gobierno Regional zona norte del Perú, asociado al diseño, construcción,

operación y mantenimiento por 25 años, de las obras hidráulicas mayores de un importante Proyecto de irrigación regional, para prestar el servicio de suministro de agua a los usuarios, a través de la construcción de una Presa de aproximadamente 8,8 millones de m³ y sus obras Auxiliares (túneles, automatización de las obras hidráulicas)

Incluyó:

- Preparar el sustento contable, técnico y financiero del Reclamo del Contrato de Concesión.
- Evaluar el modelo financiero interno y la documentación que lo sustenta (lucro cesante)
- Absolver la Contra pericia del Concedente
 - ✓ Revisar la coherencia metodológica y método de cálculo de costos, relacionados a la Contra pericia del Concedente, para minimizar el impacto al Concesionario.
- Participar en Audiencia y Testimonio durante el Proceso Arbitral
 - ✓ Apoyar al Concesionario y/o sus asesores legales, en la atención de las audiencias requeridas por el tribunal, referente al Informe Pericial presentado por QDR.

El método aplicado por QDR, consideró:

- Fase I: Examen Documentos Relevantes
 - ✓ Organizar base datos
 - ✓ Reunión de inicio
 - ✓ Examen preliminar de los documentos: Comprender los datos disponibles
 - ✓ Línea Base Documental: análisis documentos observados
 - ✓ Línea Base Histogramas: conocer Histograma Mano de Obra y Equipos
 - ✓ Documentos Contables y Financieros
 - ✓ Entrevistas a personal Clave
 - ✓ Reunión de Alineamiento con la Ccesionaria: identificar su posición
 - ✓ Informe sucinto de Alineamiento con el Concesionario
- Fase II: Sustentar Daños
 - ✓ Trabajos ejecutados No cobrados y Costo Incurrido
 - ✓ Informe Sustento Daños
- Fase III: Valorizar Daños
 - ✓ Definir el método de estimación del impacto en costos
 - ✓ Informe Valorización Daños
- Fase IV: Informe Pericial
 - ✓ Informe final

(Feb a May 2019)

- En nombre de un contratista regional, levantó un Claim (orden de magnitud MUSD 3) en el contrato (orden de magnitud MUSD 4) formando parte de un proyecto Brown Field por Obras Civiles e Instalación de Líneas de Agua y Facilidades a una gran empresa minera del Sur del Perú: el contratista está siendo impactado por atrasos (principalmente por "Disruption") debido – entre otros- a las demoras en las respuestas a las RFIs y la liberación de los registros in-situ, en actividades de la fase de Construcción y/o Alteración proceso productivo programado, e incluyó:

- Sustentar el Claim: Identificar y Justificar Oportunidades del contrato que pudieran impactar costo y/o plazo
- Valorizar el Claim: Cuantificar y Determinar el valor de las materias que impactan costo y/o plazo
- Entregar, Presentar y Direccionar la Negociación el Claim.

Para ello, estudió en detalle el contenido y alcance del contrato, detectó los cambios en el encargo, calculó los atrasos y el derecho extensión de plazo, definió la estrategia y valorizó la solicitud de compensación/Claim con sus impactos, costos y plazos de las desviaciones

El método aplicado por QDR, consideró 4 fases:

- Fase 1: Examen de documentos relevantes
 - ✓ Organizar base datos: Integrar y homogeneizar información recibida
 - ✓ Reunión de inicio
 - ✓ Línea Base Documental: análisis documentos observados
 - ✓ Línea Base Proceso Licitación y Ejecución
 - ✓ Línea Base Contrato
 - ✓ Línea Base Organización
 - ✓ Línea Base Cronograma: conocer e interpretar cronogramas
 - ✓ Línea Base Histogramas: conocer Histograma Mano de Obra y Equipos
 - ✓ Visita a campo y entrevistas a personal Clave
 - ✓ Reunión de Alineamiento con el Contratista
 - ✓ Solicitud de Compensación al Mandante
 - ✓ Informe preliminar sucinto del Claim
- Fase II: Sustentar el Claim
 - ✓ Estrategia para la recuperación de Daños (Plazo/Costos)
 - ✓ Identificar y describir el trabajo considerado Oportunidad
 - ✓ Definir la Técnica de Análisis de atrasos
 - ✓ Descripción del plazo requerido
 - ✓ Efecto adicional sobre el trabajo del contrato
 - ✓ Informe Sustento Daños por reclamar
- Fase III: Valorizar el Claim
 - ✓ Mayores costos por Ampliación de Plazos (Daños/Plazo)
 - ✓ Sobrecostos por trabajos considerados Oportunidad (Daños Costos)
 - ✓ Analizar Causa-Efecto de los daños
 - ✓ Informe Valorización daños por reclamar
- Fase IV: Presentar el Claim
 - ✓ Integrar Informes Sustento y Valorización Claim
 - ✓ Informe preliminar del Claim
 - ✓ Informe final del Claim, y su respectiva defensa

(Jun a Sep. 2018)

- En nombre del contratista -empresa española del rubro informático-, un Peritaje de Parte por daños y perjuicios (orden de magnitud MUSD 50) según Contrato (orden de magnitud MUSD 25) con la Entidad, banco con presencia en todo el Perú”, que cuantifique y sustente los cálculos propios, como asimismo, el análisis del informe equivalente de la otra parte, para cuestionar los cálculos y sustentos de modo que el monto resultante se minimice. Incluye:
 - Sustentar y Valorizar daños y perjuicios que le afectan
 - Identificar y justificar Oportunidades del contrato que pudieran impactar precio y/o plazo
 - Cuantificar los costos de las materias que impactan precio/plazo.
 - Revisión de los sustentos del cálculo de daños y perjuicios que presente la contraparte
 - Revisar la coherencia metodológica y método de cálculo de costos, relacionados a la próxima contrademanda de su cliente, para minimizar el impacto a nuestro cliente.

El método aplicado por QDR, considera:

- Organizar base datos

Sustentar Daños y Perjuicios reclamados por el Contratista

- Examen preliminar documentos
- Línea Base Documentación: análisis documentos observados
- Línea Base Proceso Licitación y Ejecución
- Línea Base Contrato
- Línea Base Organización
- Línea Base Planificación y Programación
- Entrevistas a personal Clave
- Reunión de Alineamiento con el Contratista
- Establecer derechos contractuales para la recuperación de daños
- Identificar y describir el trabajo considerado Oportunidad
- Descripción del tiempo requerido
- Informe de Alineamiento
- Efecto adicional sobre el trabajo del contrato
- Definir Estrategia de la Solicitud de Compensación
- Identificar la posición de la Entidad
- Reuniones de Encaje con el Tercero (a programar según se requiera)
- Informe Sustento Daños y Perjuicios

Valorización de Daños y Perjuicios reclamados por el Contratista

- Ampliación de Plazos: Análisis de los Cronogramas
- Matriz Costos/Daños
- Realizar Causa-Efecto de los perjuicios
- Informe Valorización Daños y Perjuicios

Contraparte a la Contrademanda de la Entidad

- Idoneidad de la metodología aplicada a la Contrademanda
- Información del sustento a la Contrademanda
- Precisión de los resultados de la Contrademanda
- Impactos según la Entidad (conceptos, costos, plazo)
- Impactos según el Contratista (costos/plazo)
- Informe Contraparte a Contrademanda de la Entidad

- Para el Centro de arbitraje PUCP, un Peritaje de Oficio para el Arbitraje de un contrato (orden de magnitud MUSD 68) entre una gran empresa constructora del Perú y su cliente, entidad que otorga una infraestructura vial transitable y segura para el Perú, con el propósito de entregar al Tribunal, mayores elementos de prueba para resolver la controversia (orden de magnitud MUSD 11), a través de:
 - Revisar y verificar el dictamen pericial presentado por el Contratista.
 - Revisar y verificar el dictamen pericial presentado por la Entidad.
 - Analizar de la revisión de ambos dictámenes periciales, cuáles son las conclusiones para el presente caso.

El método aplicado por QDR, considera:

- Para el Peritaje al Dictamen del Contratista:
 - Reunión explicativa
 - Pertinencia e idoneidad de la metodología aplicada al peritaje
 - Información del sustento del dictamen pericial
 - Precisión de los resultados de la aplicación del método pericial
 - Información contemporánea del peritaje
 - Pertinencia e idoneidad de la aplicación de la Milla Medida
 - Precisión de la cuantificación de la pérdida de productividad
- Para el Peritaje al Dictamen de la Entidad:
 - Reunión explicativa
 - Pertinencia e idoneidad de la metodología aplicada al peritaje
 - Información del sustento del dictamen pericial
 - Precisión de los resultados de la aplicación del método pericial
 - Información utilizada por el perito
 - Razonabilidad para la revisión de la documentación de la obra
 - Conclusiones del peritaje respecto de la información de sustento

(Nov 2017 a la fecha)

- En nombre del contratista -empresa española del rubro construcción y montaje, con presencia en Chile-, para un contrato por MUSD 17 con su mandante, realizó:
 - Servicio Quantum Expert y soporte técnico-económico, para negociación con su mandante, que incluyó:
 - Puesta a punto
 - Preparación para Negociación con su cliente
 - Negociación con su cliente
 - Soporte para el cierre de la Negociación
 - Soporte post Negociación
 - Peritaje de Parte por daños y perjuicios (orden de magnitud MUSD 3), que cuantifique y sustente los cálculos propios, como asimismo, el análisis del informe equivalente de la otra parte, para cuestionar los cálculos y sustentos de modo que el monto resultante se minimice. Incluye:

- Sustentar y Valorizar daños y perjuicios que le afectan
- Identificar y justificar Oportunidades del contrato que pudieran impactar precio y/o plazo
- Cuantificar los costos de las materias que impactan precio/plazo.
- Revisión de los sustentos del cálculo de daños y perjuicios que presente la contraparte
- Revisar la coherencia metodológica y método de cálculo de costos, relacionados a la próxima contrademanda de su cliente, para minimizar el impacto a nuestro cliente.

(Mar a Jul 2018)

- En nombre del mandante -una de las mineras de cobre más importantes de Perú-, realizó en 2 jornadas de 10 horas cada, el curso-taller a la medida, Como abordar Metodológicamente situaciones Claims, a profesionales con conocimientos y experiencias formales de contrato y un grupo de profesionales y ejecutivos de Control de Proyectos y Construcción, con conocimientos formales, para lo cual QDR tiene respuestas basadas en su propio Modelo de Gestión de Claims, de amplia difusión.
Nuestro cliente considera que es fundamental disponer que el equipo de proyectos propio esté capacitado en la administración de los contratos de obra (independiente de cual sea su alcance), y que además debe prepararse para la prevención de Claims y la gestión de controversias, de modo de reducir la probabilidad de llegar con los Claims a nivel de arbitraje o litigios. Con visión de QDR, se mostró lo conceptos necesarios para asegurar la creación de valor esperada por un contrato, y minimizar las vulnerabilidades y riesgos de la Administración de Contratos, a través de la capacitación de sus administradores de contratos y del equipo de apoyo en la Administración de los contratos, lo que se puede expresar como Reducir la Probabilidad de Ocurrencia de Claims durante el proceso de Ejecución de los Contratos.

(Jul-2017)

- En nombre del mandante -una de las mineras de estaño más importantes de Perú- realizó la Revisión de la estructura y Contenidos Mínimos del Modelo de Contrato EPCM por MUSD 113 de una Relavera, para identificar potenciales riesgos y probabilidad de ocurrencia de Claims, respecto a la Línea Base del Contrato, teniendo como estándar de comparación, informando debilidades y acciones en particular.
Para la estructura y contenidos mínimos del modelo de contrato, planteó que es imprescindible la Adaptabilidad de un Contrato Common Law al Civil Law y el Informe Redacción del Contrato en Inglés, desde el Punto de Vista Legal y Construction Law, con el propósito de identificar y calificar los conceptos subjetivos del contrato, para objetivarlos y mantener el equilibrio en la asignación de Riesgos: en otras palabras, "Peruanizar" el modelo de contrato, introduciéndole una clara definición de los parámetros/métricas de cómo establecer lo que está dentro -y fuera- de lo que se detecta Ambiguo y/o Subjetivo, vía:
 - identificar y calificar los conceptos subjetivos del contrato, para objetivarlos y mantener el equilibrio en la asignación de Riesgos,
 - eliminar las cláusulas aplicables solo a la Common Law

- re-redactar cláusulas en particular ambigas.

Para la metodología para identificar potenciales riesgos Claims, interpretó factores que con una alta probabilidad afectarán Riesgos según Línea Base Contrato y la Detección Potenciales Riesgos Claims en el Modelo de Contrato Y finalmente emitió las conclusiones y recomendaciones del caso

(May a Jul-2017)

- En nombre del mandante -una de las mineras de cobre más importantes de Perú-, realizó en 3 jornadas de 10 horas cada, el curso-taller a la medida, Gestión de Contratos con visión de Claims, a profesionales con conocimientos y experiencias formales de contrato y un grupo de profesionales expertos en la Operación de las instalaciones, con conocimientos no formales, inespecíficos, para lo cual QDR tiene respuestas basadas en su propio Modelo de Gestión de Claims, de amplia difusión.

Habida consideración que nuestro cliente considera que para enfrentar los nuevos desafíos de aumento de la capacidad de extracción de mineral por la ejecución de nuevos proyectos de inversión, es fundamental disponer que el equipo de proyectos propio esté capacitado en la administración de los contratos de obra (independiente de cual sea su alcance), y que además debe prepararse para la prevención de Claims y la gestión de controversias, de modo de reducir la probabilidad de llegar con los Claims a nivel de arbitraje o litigios, con visión de QDR, se propuso presentar -previo y durante el taller-, conceptos propios de lo contractual, para asegurar la creación de valor esperada por un contrato, y minimizar las vulnerabilidades y riesgos de la Administración de Contratos, a través de la capacitación de sus administradores de contratos y del equipo de apoyo en la Administración de los contratos, lo que se puede expresar como Reducir la Probabilidad de Ocurrencia de Claims durante el proceso de Ejecución de los Contratos.

(Dic-2016)

- En nombre del contratista, realizó un taller de trabajo -en 1 jornada de 12 horas- con el equipo de ejecutivos corporativo y del Contrato Central Termoeléctrica, con el objeto de validar y determinar la efectividad del Plan de Acción presentado por QDR, para cada una de las Oportunidades y Riesgos potenciales de Claims, calificadas como de Gran Oportunidad y Alto Riesgo, de acuerdo al modelo QDR para Talleres facilitados ad-hoc.

Con visión de QDR, se propuso una serie de acciones para cada una de las brechas, según las cuales la magnitud de la brecha debería: disminuir, reduciendo su intensidad a moderada o baja en caso de Riesgo, y mantenerse o subir en caso de Oportunidades.

La Efectividad de las acciones para contener/potenciar las brechas, tiene mayor valor si lo ejecuta el equipo del Proyecto, efectuando en el Taller el Análisis y Evaluación del riesgo residual: una vez analizada cada una de las brechas, los integrantes deben confirmar, eliminar y/o modificar algunas o el conjunto de acciones de control propuestas por QDR.

(Oct-2016)

- En nombre del contratista, realizó Análisis de Brechas Claims del Contrato por MUSD 18 de una Central Termoeléctrica, para identificar oportunidades

(levantar Claims) y determinar debilidades (atajar Claims), de acuerdo con el modelo QDR de Prevención de Claims.

En general, propuso la Metodología para el levantamiento de brechas contractuales (Oportunidades y Riesgos):

- Identificar Oportunidades, proponer Líneas de Acción y recomendar a nuestro cliente, respecto levantar controversias críticas potenciales de Claims durante el proceso de ejecución del mismo.
- Identificar brechas que se transformarán, en las causas probables de las controversias probables, y a partir de allí, entregar a nuestro cliente, planes de acción para su gestión y control,

Realizó el levantamiento asociado, desde la información documental del contrato (organizar base de datos, documentos comentados y observados), estudió, analizó y contrastó la documentación contractual, respecto a modelos estándares de contratos y a lo que QDR considera mejores prácticas y su juicio experto:

- Línea Base Documental
- Línea Base del Proceso de Licitación
- Línea Base del Contrato
- Línea Base de la Organización
- Línea Base Planificación y Programación

En particular, interpretó factores que con una alta probabilidad afectarán el desempeño y la relación contractual entre las partes, ya sea por interpretaciones desiguales, vicios ocultos emergiendo, falta de información, etc., que podrían afectar los compromisos de plazo y costo del contrato, por la aparición de conceptos controversiales que pueden desembocar en conflictos y estos escalar a Claims formales:

- analizó brechas (Oportunidades y Riesgos) según línea Base:
 - Documental
 - Proceso Licitación (Evaluación Técnica)
 - Base Contrato
 - Base Organización
 - Base Cronogramas
- analizó las brechas significativas detectadas
- analizó y evaluó las oportunidades y el riesgo del contrato
- determinó del nivel de Oportunidad para Levantar un Claim, y Riesgo de ocurrencia de Claims
- definió actividades propias de:
 - la Gestión de Oportunidades y Controversias
 - la Resolución de Conflictos
 - la Preparación de Arbitraje / Juicio
- generó el plan de Acción asociado
- emitió las conclusiones y recomendaciones, según Oportunidad/Riesgo y según Plan de Acción

(Jul a Sep-2016)

- En nombre del mandante, realizó un taller de trabajo -en 2 jornadas de 10 horas cada una- con el equipo de Proyecto del contrato Planta de Moly, con el objeto de validar y determinar la efectividad del Plan de Acción presentado por QDR, para cada una de las brechas críticas potenciales de

Claims y desviaciones, calificadas como de Alto Riesgo, de acuerdo al modelo QDR para Talleres facilitados ad-hoc.

Con visión de QDR, se propuso una serie de acciones para cada una de las brechas de Alto Riesgo, según las cuales la magnitud del riesgo debería disminuir, reduciendo su intensidad a moderada o baja.

La Efectividad de las acciones para contener la brecha riesgo, tiene mayor valor si lo ejecuta el equipo del Proyecto, efectuando en el Taller, el Análisis y Evaluación del riesgo residual: una vez analizada cada una de las brechas riesgos, los integrantes deben confirmar, eliminar y/o modificar algunas o el conjunto de acciones de control y/o mitigación propuestas por QDR.

(May-2016)

- En nombre del mandante, realizó Análisis Temprano de Brechas Claims al Contrato en ejecución de Planta Moly por MUSD 117, para Detectar brechas potenciales de Claims y proporcionar mejoras para control de desviaciones del Costo, Plazo y Alcance, que permita evaluar opción cambio modalidad del contrato desde P.U. a Suma Alzada, de acuerdo con el modelo QDR de Prevención de Claims.

En general, propuso la Metodología para analizar la documentación generada, con miras a modificar el contrato original, desde P.U a Suma Alzada, con el objeto de detectar, previo a la firma del contrato, brechas que generen controversias que puedan escalar a Claims formales por mayor Costo, Plazo y/o Alcance

En particular, efectuó recomendaciones de mejoras para mejor control del avance del contrato a la fecha de cada estado de pago y artificios técnico-administrativos, para evitar que el valor incurrido en el contrato al 31 de diciembre de 2016, no sobrepase el valor techo definido por el mandante.

(May a Jun-2016)

- En nombre del mandante, realizó la Análisis Temprano de Brechas Claims y Estrategia con Visión Claims, en un Contrato en ejecución del proyecto de Overhaul de una Planta Concentrador, por MUSD 123,2 de acuerdo con el modelo QDR de Prevención de Claims.

En general, propuso la Metodología para el levantamiento de brechas contractuales, realizó el levantamiento asociado, desde la información documental del contrato (organizar base de datos, documentos comentados y observados), estudió, analizó y contrastó la documentación contractual, respecto a modelos estándares de contratos y a lo que QDR considera mejores prácticas y su juicio experto:

- Línea Base Documental
- Línea Base del Proceso de Licitación
- Línea Base del Contrato

- Línea Base de la Organización

En particular, interpretó factores que con una alta probabilidad afectarán el desempeño y la relación contractual entre las partes, ya sea por interpretaciones desiguales, vicios ocultos emergiendo, falta de información, etc., que podrían afectar los compromisos de plazo y costo del contrato, por la aparición de conceptos controversiales que pueden desembocar en conflictos y estos escalar a Claims formales:

- analizó brechas según Línea Base:
 - Documental
 - Proceso Licitación (Evaluación Técnica)
 - Base Contrato
 - Base Organización
- analizó las brechas significativas detectadas
- analizó y evaluó el riesgo del contrato
- determinó del nivel de Riesgo de ocurrencia de Calimas
- definió actividades propias de:
 - la Gestión de Controversias
 - la Resolución de Conflictos
 - la Preparación de Arbitraje / Juicio
- generó el plan de Acción asociado
- emitió las conclusiones y recomendaciones, según Riesgo y según Plan de Acción

(Feb a May-2016)

- En nombre del mandante, realizó un Peritaje de Cuantificación de Daños de por aproximadamente MUSD 215 en un contrato (orden de magnitud MUSD 400) de un gran proyecto de mina subterránea. En general, propuso la Estrategia para el Arbitraje, realizó el sustento de los daños (Organizar base de datos, documentos comentados y observados), su Valorización (Impactos reclamados, Contraparte al reclamante, Costos de las desviaciones, Plazos de las desviaciones), el Story Board del contrato, Foda al Contrato y Foda al Claim.

En particular, daños de costos, estimaciones y proyecciones, costos directos e indirectos, pérdida de la productividad, planificación, programación y análisis de atrasos, análisis de la licitabilidad, cronogramas y atrasos, requisitos, técnicas y documentación, asociados a los documentos del contrato, la oferta y el Claim del contratista:

- analizó el Claim del contratista, por sobrecostos, atrasos en los aportes del mandante, atrasos relacionados con el clima, pérdida de productividad, extensión de plazos, modificaciones a los cronogramas, aceleración y aportes del mandante entregados tarde, en la Gestión de Obra, Escasez de Mano de Obra Calificada, Medidas de Aceleración, Maquinaria y Equipos, Trastorno de las Obras y Financiamiento del contrato.
- realizó trazabilidad de Negociaciones, proyección a término y efectuó entrevistas a personal clave y reuniones con especialistas del Contrato
- analizó, calculó y potenció la respuesta al Claim (Análisis de la Programación, mano de obra, maquinaria, rendimientos, atrasos, interferencias, ciclos y avances, evaluación de desempeño).

- Calculó las desviaciones del contratista y del mandante, los daños derivados de los atrasos del mandante, el impacto de atraso compensable vs atraso no compensable, la pérdida de productividad de costos, la recuperación de daños por atraso, los gastos generales y de oficina central extendidos,
- evaluó la metodología para llevar a cabo el análisis de atraso de cronograma y cuantía de cálculos del contratista
- contraparte al 57% del Claim (aspectos reclamatorios más relevantes)
- recomendó Modificaciones al Contrato -condicionado a que el mandante se responsabiliza por el diseño de las obras de los sostenimientos- para resolver inconsistencias potenciales, ambigüedades y conflictos, modificando cláusulas para procedimientos de costos, de control de cronograma, de preclusión, y para mejorar la visibilidad de los mandantes en el progreso de informes sobre el proyecto.
- A petición del mandante:
 - definió las cláusulas que podrían invocarse para poner término anticipado al contrato con el contratista
 - calculó los efectos del atraso del Contrato en el Proyecto

(Jul-2014 a Feb-2015)

- En nombre del contratista de Ingeniería, revisó el contrato por MUSD 1,6 de Ingeniería de Detalles de trabajos de túneles, a suma alzada (20% Chile y 80% Italia), para detectar y determinar fortalezas que permitan levantar un Claim a su mandante -constructor de una Central Hidroeléctrica- por los atrasos, aceleración en la ingeniería y el derecho extensión de plazo por MUSD 1,2 millones

(Ene 2015)

- En nombre del contratista de Ingeniería, revisó el contrato por MUSD 2,8 de Ingeniería de Detalles de trabajos en superficie a asuma alzada (70% Chile y 30% Italia), para detectar y determinar fortalezas que permitan levantar un Claim por atraso a su mandante -constructor de una Central Hidroeléctrica- por los atrasos, aceleración en la ingeniería y el derecho extensión de plazo por MUSD 1,8 millones.

(Feb 2015)

- En nombre del mandante, realizó defensa de 12 Claims ascendiente a MUSD 58 en un contrato (orden de magnitud MUSD 95) de un gran proyecto de mina y planta concentradora. En general, realizó la Identificación de los Claims (Organizar base de datos, documentos comentados y observados), la Valorización de los Claims (Impactos reclamados, Contraparte al reclamante, Costos de las desviaciones, Plazos de las desviaciones) y Negociación de los Claims (Evaluación relaciones Causa Efecto, equipos disponibles, valorizaciones controversias conceptuales y participar).

En particular, revisó todos los documentos del contrato, oferta y Claim del contratista, asociado a daños de costos, estimaciones y proyecciones, costos directos e indirectos, pérdida de la productividad, planificación, programación y análisis de atrasos, cronogramas y atrasos, requisitos, técnicas y documentación, relacionados con atraso en entrega de

campamento, camino servicio y áreas de trabajo; modificación programa de trabajo e implementación programa de aceleración, horas perdidas en días de bajada de trabajadores; tiempo perdido a consecuencia de horario invierno; traslado de trabajadores a campamento; gastos generales; horas perdidas a consecuencia de factores climáticos adversos; requerimiento de escolta especial; habilitación instalación de faenas adicional; paralización de trabajadores terceros contratistas en campamento; mayor costo en indemnización producto de bonos ad-hoc; segundo chofer en buses

- analizó los Claims del contratista por sobrecostos, atrasos en los aportes del mandante, atrasos relacionados con el clima, pérdida de productividad, extensión de plazos, modificaciones a los cronogramas, aceleración, órdenes de cambio controversiales, aportes del mandante entregados tarde, cronogramas As-Planned vs As-Built, el derecho a los gastos generales y de oficina central extendidos.
- Calculó los daños derivados de los atrasos del mandante, el impacto de atraso compensable vs atraso no compensable, la pérdida de productividad de costos, la recuperación de daños por atraso, los gastos generales y de oficina central extendidos.
- Recalculó la ruta crítica.
- Definió el derecho a una extensión de plazo y daños por atraso.
- Evaluó el derecho técnico y recomendó el Cierre de 117 Órdenes de Cambio, las relaciones Causa-efecto del contratista, la metodología para llevar a cabo su análisis de atraso de cronograma y cuantía de cálculos, y análisis de su pérdida de productividad para probar los daños por sobrecostos y mano de obra.
- Propuso respuestas a cartas asociadas a los Claims, preparó informes evolución del contrato y presentación de los Claims y resúmenes ejecutivos al sponsor.

(Jul-2013 a Jun-2014)

- En nombre del mandante, realizó Análisis Temprano de Brechas Claims a las bases de licitación a los principales contratos del Proyecto Paro en Refinería por MUSD 55, para detectar y determinar las principales causas de los Claims, dirección a los encargados de los contratos y realizó el Taller Prevención de Claims en principales Contratos Parada Plantas, para determinar los factores críticos de éxito y el plan de acción, que permita reducir la probabilidad de Claims por los contratistas, como consecuencia de los trabajos de mantenimiento durante la parada.

(May-2014)

- En nombre del mandante, realizó Análisis Temprano de Brechas Claims a las bases de licitación del principal contrato del Proyecto Paro en Refinería por MUSD 35, para detectar y determinar vulnerabilidades en la documentación (debilidades y amenazas), que permitan reducir la probabilidad de ocurrencia de Claims por las empresas contratistas, que participan durante el Paro.

(Ago-2014)

- En nombre del mandante, sirvió de Apoyo al Gerente de Proyecto por la Gestión de un Contrato EPC por MUSD 12,4 de la concentradora de una gran empresa de la minería.

(Jul 2009 a Feb 2011)

- En nombre del contratista, levantar un Claim (orden de magnitud MUSD 13) al mandante de un contrato (orden de magnitud MUSD 24) Brown Field por ampliación de la planta de chancado de una gran empresa minera en Chile, y defenderse de las multas por las discrepancias surgidas en el desarrollo del proyecto de 57 correas transportadoras, basado en que el contratista no fue informado oportunamente de cambios en el proyecto, sufrió atrasos adicionales en las entregas del proveedor de estructuras, no tuvo injerencia ni responsabilidad en la ingeniería del mandante, las ordenes de cambio reconocen mayores obras, pero no mayores plazos, la ingeniería del mandante se atrasó en la entrega, el precio internacional del acero subió explosivamente en ese mismo lapso, mayor costo financiero por plazos sobre extendidos de la garantía, costos adicionales en mano de obra y paridad cambiaria del dólar desfavorable.

(Ene-2007)

- En nombre del contratista, levantar un Claim (orden de magnitud MUSD 6) en un contrato (orden de magnitud MUSD 10) Brown Field por mejoramiento planta concentradora de una gran empresa minera. Estudió en detalle el contenido y alcance del contrato, detectó los cambios en el encargo, calculó los atrasos y el derecho extensión de plazo, definió la estrategia y valorizó la solicitud de compensación/Claim con sus impactos, costos y plazos de las desviaciones.

(Mar a Jul 2005)

- En nombre del contratista, levantar un Claim (orden de magnitud MUSD 5) en un contrato (orden de magnitud MUSD 12) de operación y mantenimiento en la fundición de concentrados de una gran empresa minera, en Chile. Estudió en detalle el contenido y alcance del contrato, detectó los cambios en el encargo, cuantificó los atrasos y el derecho extensión de plazo, valorizó la solicitud de compensación, presentó el Claim y condujo las negociaciones por sus impactos, costos y plazos de las desviaciones.

(Feb a Jun 1992)

- En nombre del contratista, levantar un Claim (orden de magnitud MUSD 20) en un contrato de construcción y montaje (orden de magnitud MUSD 36) en una planta de chancado subterránea de una gran empresa minera. Estudió en detalle el contenido y alcance del contrato -particularmente los libros de obra- detectó los cambios en el encargo, describió los trabajos considerados cambios en el alcance y el efecto adicional sobre el trabajo total del Contrato, actualizó el cronograma de eventos significativos, calculó los atrasos y el derecho extensión de plazo, calculó el aumento de costos, la ampliación de plazos, realizó Causa-Efecto de los perjuicios, definió la estrategia, valorizó, presentó y defendió el Claim y condujo las negociaciones por sus impactos, costos y plazos de las desviaciones.

(Mar a Ago1990)

- En nombre del contratista, realizar consultoría contraparte Reclamación Contractual, en un contrato de construcción y montaje (orden de magnitud MUSD 120) en la concentradora de una gran empresa minera.

(Dic-2011 a Jul-2012)

- En nombre del mandante, realizar defensa de un Claim (orden de magnitud MUSD 56) en un Contrato de Construcción y PEM (orden de magnitud MUSD 270) de la concentradora de una gran empresa de la minería. Revisó daños de costos, estimaciones y proyecciones, costos directos e indirectos, pérdida de la productividad, planificación, programación y análisis de atrasos, cronogramas y atrasos, del contratista. Analizó el Claim del contratista, por sobrecostos, atrasos en los aportes del mandante, atrasos relacionados con el clima, pérdida de productividad, extensión de plazos, modificaciones a los cronogramas, aceleración y aportes del mandante entregados tarde, en la Gestión de Obra, Medidas de Aceleración, Maquinaria y Equipos, Trastorno de las Obras. Negoció el Claim con un cierre como "acuerdo en la valorización de la compensación". Finiquito normal.

(1989-1998)

- En nombre del mandante, realizar defensa de un Claim por MUSD 17 en un Contrato de Construcción y PEM (orden de magnitud MUSD 80) de la concentradora de una gran empresa de la minería. En general, realizó la Identificación de los Claims (Organizar base de datos, documentos comentados y observados), la Valorización de los Claims (Impactos reclamados, Contraparte al reclamante, Costos de las desviaciones, Plazos de las desviaciones) y Negociación de los Claims (Evaluación relaciones Causa Efecto, equipos disponibles, valorizaciones controversias conceptuales y participar). Resolución del conflicto, "acuerdo en la valorización de la compensación". Finiquito normal.

(1989-1998)

- En nombre del mandante, realizar defensa de un Claim por MUSD 14 en un Contrato de Ingeniería, Construcción y PEM (orden de magnitud MUSD 96) de la concentradora de una gran empresa de la minería. Realizó la Valorización del Claim (Impactos reclamados, Contraparte al reclamante, Costos de las desviaciones, Plazos de las desviaciones) y la Negociación del Claim durante 8 meses.

(1989-1998)